MPORTANTE DISCURSO DEL FUHRER-CANCILLER

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.172 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Martes 10 Diciembre 1940 | REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 | Número suelto: 15 cts.

EL MOMENTO ALGIDO DEL LITIGIO QUE SOSTIENEN LOS PAISES POBRES CONTRA LOS PAISES RICOS

"La razón de nuestra guerra se fundamenta en el hecho de que el mundo está repartido injustamente"

"Uno de los pueblos que luchan debe desaparecer"

nte los obreros de na fábrica de rmamentos

EL FÜHRER

erlín, 10.—El Führer realizó es- mañana una visita a una fábrica armamento, llegando a la nave, siendo recibido por el mariscal tel, el profesor Ley y el jefe de industria, que le presentó al per- al del establecimiento. El Führer fué acogido con grandes ovacio- pronunció un discurso.

iscurso de Hitler

itler, dijo:

Compatriotas alemanas, obreros nanes: Actualmente hablo pocas es. Primero, porque no tengo mpo para hablar y segundo, por- momentáneamente me parecen feribles los hechos a las pala- s.

os encontramos en el momento ido de un litigio en el que no se cute la victoria de uno u otro , sino que se trata de la lucha dos partes que se enfrentan. In- aré resumir, si el tiempo lo per- e, los pormenores generales.

s causas de la guerra ses vitales de cuatro pueblos en el Oeste de Europa

nicamente voy a hablar en mis sideraciones, del Oeste de Euro- Los pueblos son: el inglés, el mán, el italiano y el francés.

i se comparan las fases vitales estos hombres y países, resultará hecho siguiente: 46 millones de leses dominan y reinan sobre territorio de unos cuarenta mi- es de kilómetros cuadrados del ndo; treinta y siete millones de nceses dominan y reinan sobre millones de kilómetros cuadra- ; 45 millones de italianos, poseen itorios útiles apenas de una su- ficie de unos quinientos mil ki- etros cuadrados; ochenta millo- de alemanes, tienen seiscientos kilómetros cuadrados y sobre superficie el pueblo alemán y encuentra el medio de vivir, tanto que cuarenta y seis mi- es de ingleses, poseen cuarenta lones de kilómetros cuadrados.

Tierra no ha sido repartida la Providencia en la forma n que lo está actualmente

ero esta tierra no ha sido repar- por la Providencia en la for- que está actualmente.

reparto se ha hecho por los bres y se ha producido en el o de los últimos tres siglos.

spués de la paz de Foch...

espués de la paz de Foch, Ale- nia fué dividida en cientos de ueños Estados, cuando nuestro blo había agotado todos sus es- zos en problemas interiores. Y sta época y durante los tres os después, el resto del mundo sido repartido no por acuerdos tratados, sino únicamente por uerza, y únicamente por la fuer- Inglaterra formó entonces su gi- tesco imperio.

segundo pueblo que tampoco uvo ninguna ventaja de este re- o, fué el pueblo italiano. El bién había empleado su fuerza en luchas intestinas y fué excluído de la hegemonía del Mediterráneo.

El hombre no vive de teorías ni de frases, ni de declaraciones, ni aun siquiera de concepciones del mundo.

El hombre vive de lo que da su tierra, del fruto de su trabajo, tanto de los productos alimenticios como de las primeras materias. El hombre no puede comer más que aquello que se ha ganado con su trabajo. Si la tierra le concede poco su vida será pobre. La verdadera razón en que se fundamenta esta lucha es que el mundo está repartido injustamente.

Sería prueba de buena voluntad y sabiduría, conceder algo a los pobres, porque de lo contrario, un día llegará en que se tome aquello a que tienen derecho. Y esto es así. tanto en el seno de los pueblos, como entre los pueblos mismos. Yo me he impuesto la gran tarea de resolver este problema, haciendo una llamada a la inteligencia y a la razón de todos. Y me he impuesto la obra de llenar el enorme foso entre la riqueza y la miseria, sin dejar de tener en cuenta que este largo proceso no puede ser realizado de la noche a la mañana. Un orden verdaderamente socialista está obligado a hacer todo lo posible, para que no se den limosnas y se establezca el derecho y la equidad. El derecho a la vida es una reivindicación del principio fundamental del derecho. Es también una reivindicación de la tierra que es lo único que da la vida.

La revolución del 33 y el lema "Lucha contra Versalles"

Así, pues, en la revolución social culminada en el año 1933, se formularon dos reivindicaciones: la primera era la exigencia de la unión de nuestro pueblo, porque sin esa unión jamás hubiéramos podido movilizar todos nuestros esfuerzos para presentar y realizar las exigencias vitales de Alemania. El segundo punto de nuestro programa era la revisión de las barreras políticas, tales como fueron establecidas en Versalles que también significaban un obstáculo a la unidad nacional-alemana, utilizadas para arrebatarnos nuestra posición en el mundo. El lema era: "Lucha contra Versalles".

Segundo motivo de la guerra

Se intenta mantener la ley dictada por Versalles, considerada como una segunda paz de Munster. Hay que indicar un segundo motivo de la guerra. Ya dije que el mundo está injustamente repartido. Los americanos y los ingleses, han encontrado para tal hecho, una expresión maravillosa: "Hay dos clases de pueblos: los que tienen y los que no tienen. Nosotros, los ingleses, los americanos y los franceses, somos los que tenemos. Los otros son los que no tienen. Los que nada tienen, nada recibirán. "Yo he sido toda mi vida uno de los que nada tienen. Me he adherido a los que no tienen nada y he trabajado con ellos contra todo el mundo. Jamás concederé título de derecho, a los que han robado, acaparado por la fuerza y menos a los que nos lo han arrebatado a nosotros. Pero es interesante estudiar aunque sólo sea por una vez, la vida de esta riqueza, es decir, de las democracias que al parecer existen en el mundo anglo-francés.

"Para que la Humanidad sea liberada"

En realidad, lo que allí reina es el capital. Esto es, un grupo de varios centenares de hombres que poseen inmensas fortunas y que por efecto de la estructura extraña de su vida estatal, son más o menos independientes o libres.

Consideraciones sobre la estructura social de las democracias

Se extiende Hitler en consideraciones sobre la situación económica de estos países y sobre lo que las democracias llaman régimen de libertad. Se refiere principalmente a la Prensa, en donde dice que cada uno de sus periódicos tiene un dueño que es siempre el hombre financiero. Si un Redactor del diario escribe algún artículo que al financiero desagrada, aquél puede ser despedido. Esta Prensa es la que mantiene la opinión y la opinión pública movilizada por esta Prensa, se divide en varios partidos que se diferencian unos de otros, tan poco, como antes ocurría en nuestro país.

Diez millones de obreros arrastran en la India una vida miserable

En estos países en los que reina la libertad y la riqueza, el pueblo podía gozar de justicia. Pero sucede lo contrario. En estos países la miseria que sufren las masas es más que en otros. Los ingleses controlan cuarenta millones de kilómetros cuadrados, pero para permitirse este lujo es necesario que en la India vivan diez millones de obreros en unas condiciones de existencia lamentable.

Por otra parte, el abismo que existe entre las clases sociales es mucho más profundo en estos países, de lo que se cree. Por una parte, una miseria imposible de concebir y por otra, una riqueza sin límites ni topes.

Millares de parados en Inglaterra y Norteamérica

En Norteamérica e Inglaterra, existen millares de obreros sin trabajo. ¿Qué debería ocurrir, pues, en nuestro país? El pueblo, en estos países, no es el centro de la vida. Allí lo decisivo es la existencia de capitales gigantescos que con sus fábricas y acciones dirigen al pueblo.

El Führer resalta el interés de estos países, porque se supriman las ideas que hoy son populares en Alemania, ante el peligro de que se infiltre también en Inglaterra y sea un peligro para su capitalismo. El principio más importante en este campo de las democracias capitalistas, es éste: el pueblo está allí para servir a la economía y la economía debe servir al pueblo. Este es el elemento primordial y lo restante es un medio para llegar al fin previsto.

Dos mundos frente a frente.-- La lucha por el oro

Se trata por tanto —agregó— de dos mundos diferentes y contradictorios. Ellos luchan entre otras cosas, por el mantenimiento del patrón oro. Lo comprendo porque tienen medios. Nosotros, fuimos desposeídos.

Cuando me hice cargo del poder, no fué la malicia la que me alejó del patrón oro sino la carencia de este metal. Así, pues, no me fué difícil realizar este alejamiento, porque cuando no se tiene nada no se siente uno apegado a ello.

Nuestra estructura económica es fascista. Para nosotros el oro no es un valor, sino un medio para oprimir y dominar al pueblo.

"Nuestro oro y nuestro capital lo constituye la potencia del trabajo"

Cuando subí al poder, sólo tenía una esperanza en que fundamentarme. La capacidad del pueblo y del obrero alemán. La inteligencia de nuestros ingenieros, el genio de nuestros inventores, de nuestros técnicos y de nuestros químicos.

Nuestro oro y nuestro capital lo constituye la potencia del trabajo alemán. Con ésto desafío a cualquier otra potencia del mundo.

El Führer detalla cómo el Reich se ha organizado de tal manera, que se basa solo en el trabajo y se ha conseguido por este procedimiento la estabilización del marco y la solución de los problemas. Hoy día poseemos un Estado organizado desde el doble punto de vista de la vida política y económica. En nuestro Estado, el pueblo decide sin ningún género de dudas su propia existencia, decide sus dirigentes y sobre las normas que han de seguir sus jefes. Porque en efecto, hemos logrado que las grandes masas formen la mayor parte de nuestro partido, que comienza por las clases populares y comprende varios millares de hombres y tiene miles de funcionarios salidos del pueblo. Yo personalmente soy la mejor prueba de lo que digo. No soy jurista y sin embargo, soy vuestro Führer.

No es únicamente en la vida general donde hemos logrado que todos los puestos, comprendidos los de mayor responsabilidad sean ocupados por hombres salidos del pueblo. Muchos "Reichsttathalters" han sido obreros carpinteros. Esto lo hemos realizado igualmente en los más difíciles puestos del Ejército. Millares de obreros han sido promovidos al rango de oficiales después de servir como soldados. Tenemos generales que hace 23 años eran todavía simples soldados de tropas.

Se extiende en consideraciones sobre la organización de las fuerzas del Reich. Si perdemos nuestro edificio, el capitalismo mundial se hundirá y ninguna de sus tentativas de dominación mundial, podría ser mantenida.

"Uno de los pueblos que lucha debe desaparecer"

Queremos impedir la dominación de nuestros enemigos por todos los medios. Creo que uno de los pueblos que luchan, debe desaparecer. Si nosotros somos vencidos, el pueblo alemán sufrirá con nosotros. Si el mundo que se nos opone fuera derrotado, solo entonces la Humanidad sería liberada.

Nuestra lucha no va dirigida contra el inglés, como individuo, ni contra el francés, porque no tenemos nada contra ellos, ni nada les hemos pedido. Cuando entraron en la guerra, no pudieron decir: "Vamos a la guerra porque los alemanes lo han querido". Por el contrario, dijeron: "Vamos a la lucha, porque tememos que el sistema alemán se establezca en nuestro pueblo".

«Nunca quise el rearme»

Repetidamente he tendido la mano a nuestro adversario. Nunca quise el rearme, porque esto absorbía una cantidad enorme de trabajo. Yo deseaba utilizar la fuerza productora del pueblo alemán para la realización de otros proyectos. Tenía la misión de enriquecer a Alemania y embellecerla. Quería que nuestra cultura fuera la mejor y más hermosa. Quería que el Teatro alemán existiera para el pueblo entero y no para unos cuantos, como en Inglaterra. Para estas cuestiones, necesitaba todas las fuerzas disponibles, pero el rearme ha ocupado a nuestros obreros. Hice proposiciones para limitar el armamento. porque no teníamos animadversión contra nuestros enemigos. Se rieron de mí y no escuché más que un "No". Puse entonces límite a ciertos armamentos y también se me contestó "No". Volví a proponer la restricción de los bombardeos y se me volvió a contestar "No".

Fanatismo indomable

Sin embargo, se dice ahora que precisamente con los aviones de bombardeo queremos imponer nuestro régimen a los demás. Yo soy un hombre que no hace las cosas a medias y cuando es necesario defenderse, me defiendo con fanatismo indomable.—Efe.

(Continúa el Führer su discurso).

El piloto del avión de Hitler, Hans Baur, celebra en estos días el 25 aniversario de su carrera profesional

La medalla de oro del Valor Militar, a Italo Balbo

Roma, 10.—El Duce ha concedido la Medalla de Oro, del valor militar, a la memoria del mariscal del Aire, Italo Balbo. En el correspondiente decreto se dice que el mariscal del Aire, cuadrunviro y fiel soldado del Duce, era un insuperable aviador, que atravesó en vuelo Continentes y océanos y un colonizador de masas y gobernador de tierras imperiales que, finalmente, sirvió a la Patria con el sacrificio de su propia vida heroica.—Efe.

M.C.D.2022

BRUJULA III INTERNACIONAL

UNA ADVERTENCIA DEL JAPON

Los periodistas extranjeros acaban de escuchar de labios de Matsuoka, ministro del Exterior, mientras saboreaban una taza de te, en el despacho ministerial, una importante declaración: la de que el Japón entraría en la guerra, al lado de las potencias axiales, tan pronto como Estados Unidos se decidieran a intervenir en el conflicto europeo. Realmente esta declaración no puede constituir una sorpresa para nadie, después de la firma del histórico pacto tripartito de Berlín. Representa, sin embargo, una ratificación significativa del espíritu de aquél famoso tratado y, después de la reelección de Roosevelt, debe ser interpretada como una seria advertencia nipona dirigida a Norteamérica, en los actuales momentos, cuando la política intervencionista dimanante de la Casa Blanca, parece intensificarse.

La fina y sagaz diplomacia nipona—diplomacia pudiera decirse, por antonomasía—ha observado muy atentamente todos los movimientos de Wáshington, a partir de la reelección del Presidente Roosevelt. Cuando Matsuoka, estima necesario convocar a los periodistas extranjeros a su despacho de Tokío, y después de invitarles a tomar una taza del sabroso te japonés, les hace saber sin embages, ni eufemismos, que Japón irá a la guerra junto a Alemania e Italia, en el caso de que Estados Unidos intervengan al lado de Inglaterra, es que las sensibles antenas diplomáticas de Tokío han captado vibraciones significativas procedentes de Wáshington.

La declaración de Matsuoka no puede representar otra cosa que un oportuno aviso dirigido a la Casa Blanca. Es, en puridad, una ratificación paladina del espíritu del pacto de Berlín, para que nadie pueda albergar dudas acerca de su verdadero alcance.

Japón advierte por boca de su ministro de Negocios Extranjeros, que su vinculación al Eje es definitiva. Indudablemente esta transcendental advertencia ha de gravitar en la Casa Blanca como una losa de plomo que restará ligereza y movilidad a los peligrosos vaivenes de Wáshington, cada día más inclinados a la zona de contagio bélico.

En todo caso, Estados Unidos tendrán un motivo más de preocupacón. Y los aislacionistas poseerán en lo sucesivo un nuevo y valioso elemento más que esgrimir, en favor de su posición neutralista, contra los insensatos devaneos democráticos de Roosevelt y sus adláteres.—B.

¿Quiere usted saborear una sidra Champagne exquisita?

Exija Vd. la marca **"PEÑA SANTA"** Refrescante Delicioso

Depositario para Palencia y provincia: A. Cuesta Medina, (H. de Guadián)

VIDA RELIGIOSA

Al Clero de la provincia de Palencia

El "Boletín Eclesiástico de la Diócesis", inserta en su último número una preciosa Circular que suscribimos en todas sus partes y nos complacemos en reproducir:

"De toda España es conocida la Congregación de S. Pedro Apóstol, de Presbíteros seculares, ayer esperanza consoladora del sacerdocio, hoy montón de ruinas por la obra y virtud de la horda marxista.

La Congregación presente siempre al Espíritu de su Fundador, Jerónimo de Quintana, no quiere dejar perder una obra tres veces secular y echa sobre sus hombros el ingente trabajo de levantar el edificio.

Dios Nuestro Señor ha hecho el milagro de que movido el corazón de la españolísima Infanta, Serenísima Señora Doña Mercedes de Baviera y Borbón, se haya iniciado una campaña nacional bajo el título "Pro sacerdote desvalido", previas las autorizaciones necesarias de los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y ministro de la Gobernación.

En esa Provincial, la Ilma. Sra. Dña. María Luisa de Vinueva, de acuerdo con la iniciativa de la Serenísima Señora Doña Mercedes de Baviera, ha constituído una Junta local para que, unida con la nacional, consiga los mismos fines generales.

Como capellán mayor, me dirijo con el permiso de vuestro Prelado respectivo a todos los compañeros para invitaros a esta gran campaña.

Las miras de la Congregación son de horizontes sin límites.

La Obra de la Congregación se extenderá a todo el Clero español, encontrando en la Congregación y Hospital un cobijo para vuestras enfermedades y una casa para vuestra estancia, lo más modernamente acondicionada, como los tiempos exigen y como se merece el sacerdote.

Por el interés que a todos nos afecta, os ruego vuestra valiosa cooperación.

Para vosotros mismos trabajaréis; unid vuestros esfuerzos a la propaganda, de los señores que componen la Junta en esa provincia y que tan caritativamente se han ofrecido a esta labor por el sacerdote desvalido.

Podéis dirigiros a la Presidenta de su Junta Provincial, Iltma, Sra. Dña. María Luisa de Vinuesa, la que os proporcionará instrucciones y propaganda de la labor a realizar.

Que Dios Nuestro Señor y el Apóstol S. Pedro, bendigan la obra y el cristiano y español corazón de esa Junta de señoras que secundan la iniciativa de S. A. la Infanta doña Mercedes de Baviera y Borbón, para que la campaña nacional "Pro sacerdote desvalido", termine pronto y veamos levantada la obra que tanto anhela y desea el Clero de toda España.

Madrid, noviembre de 1940.

El Capellán Mayor de la Congregación, **Vicente Mayor Gimeno.**

N. de la R.-Ya iremos dando cuenta a nuestros lectores de tan simpática iniciativa en favor de todo el Clero español necesitado, y sea cualquiera la Diócesis a que pertenezcan.

Dados los altruístas y cristianos fines que se persiguen, la Superioridad ha autorizado esta suscripción.

COLOCACIONES

Mil plazas de carteros, con cuatro mil pesetas. Programas. Certificados de Penales. Contestaciones REUS

Instancias hasta el día 15.

Solicite informes a:

"LA CASA DEL OPOSITOR"

General Amor (antes Paz Universal), 24.—PALENCIA.

LA PROPAGACION DE LA FE.—La Santa Obra de la Propagación de la Fe, ha celebrado la fiesta de su excelso Patrono y misionero San Francisco Javier, con una misa de comunión general en San Francisco y solemnes cultos por la tarde, con exposición, rosario y sermón del R. P. Gregorio Céspedes, S. J. A las doce, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Vicario general de la Diócesis, S. V., Dr. D. Victoriano Barón, director de la obra, fué la Junta y colecta anual de todos sus miembros. Asistieron numerosas señoras y caballeros, a los que el señor Vicario dirigió su autorizada palabra para alentarles en las tareas a realizar en bien de la salvación de las almas y la redención de los gentiles.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE.—Por el presente se comunica a todos los camaradas dueños de Hoteles, Restaurantes, Pensiones, Casas de comidas, etc., que han de presentar declaración jurada conforme a modelo, publicado en la Prensa local, ante la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, ya que este Sindicato en cumplimiento de lo ordenado se ha reducido a remitir a dicha Comisaría, relación de mentados establecimientos con los precios máximos y mínimos de pensión y de cubierto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 9 de diciembre de 1940.

Los jefes y oficiales de Infantería

Donan a «Auxilio Social» el importe de la comida tradicional de la fiesta de la Patrona

En varias localidades españolas, los jefes y oficiales del Arma de Infantería han entregado a "Auxilio Social" el importe de la tradicional comida que se celebraba con motivo de la festividad de la Inmaculada.

El generoso y patriótico rasgo de estos dignísimos jefes y oficiales que en atención a las circunstancias y al celebrar la fiesta de su Inmaculada Patrona, se han abstenido de realizar la comida en la que tradicionalmente se reunían, colectando en cambio el importe de la misma para entregarlo a la Obra de "Auxilio Social", merece toda clase de alabanzas y simpatías. La noticia de tan laudable proceder ha suscitado comentarios en extremo favorables para el Arma de Infantería y personalmente para los jefes y oficiales, que con su proceder tan alto han sabido ponerla.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las cuatro de la tarde, siete y cuarto y diez de la noche

EXITO GRANDIOSO.

EXITO JAMAS SUPERADO

del sublime y sorprendente superfilm

MAÑANA: Dos sesiones: a las siete y cuarto y diez de la noche.

DE LA PROVINCIA

VILLARRAMIEL

EN "EL DIA DE LA MADRE."—El "Día de la Madre", tan emotivo y simpático que toda España celebró en el día de la Inmaculada, no podía pasar desapercibido para las Organizaciones Juveniles de la Falange de Villarramiel, a la vanguardia siempre de todo aquello que las Jerarquías ordenan.

Todos los afiliados a ellas de sus dos secciones ofrendaron en este día a su madre, pruebas de su cariño y sin excepción entregaron como obsequio delicado y junto al suyo personal una linda estampa que llevaba la siguiente inscripción: "La Organización Juvenil a las madres españolas.—En el día de la madre, en que los niños de toda España testimonian a la que les dió el ser su adhesión, respeto y cariño recibe la felicitación cariñosa, sencilla y entusiasta de este hijo que se honra vistiendo la camisa azul, que es un canto al amor del hogar y la familia, y símbolo de la Madre que hoy celebramos.—Villarramiel, 8 de diciembre de 1940."

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS.—Se están preparando con gran entusiasmo los actos que deberán celebrarse con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Reyes organizados por las OO. JJ. Se instalará un Nacimiento en el Cuartel de Falange, que será inaugurado solemnemente en "La Tarde de Enseñanza" extraordinaria que se celebrará el Día de Navidad y a la que se invitará a autoridades, Jerarquías y niños de las escuelas, y habrá un programa especial de villancicos, poesías, canciones, charlas, etc.

Para el Día de Reyes también se proyecta que al igual que en años anteriores salga la tradicional Cabalgata y no se queden sin la alegría de un regalo los niños de las clases más humildes del pueblo, para lo que se abrirá una suscripción de juguetes.

El Corresponsal

GUARDO

GRAVE ACCIDENTE. — Cuando trabajaba en el molino del inmediato pueblo de Martinos el encargado del mismo, Victorino Pedrosa del Blanco, de 25 años, casado, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una correa del árbol de transmisión, sufriendo tan grandes magullamientos que falleció en el acto. La desgracia ha impresionado hondamente al vecindario, entre el que el desgraciado molinero era muy apreciado.

CARTEL DE LA FALANGE

PROMULGACION DE LAS LEYES DE UNIDAD SINDICAL Y FRENTE DE JUVENTUDES.—Conocidos por su publicación en la Prensa los textos de las Leyes Sindical y de Juventudes, nos importa para conocimiento de todos, especialmente de los camaradas, algunas ideas sobre las mismas.

La Ley de Unidad Sindical haciéndose eco del volumen de las instituciones Sindicales las eleva de plano y pone bajo la custodia del Partido.

No vamos a entrar en el examen de su articulado, sino un estudio general, y que aquél será objeto de normas que los Jefes de Jon-s., y Delegados Sindicales conocerán cuando el mando lo ordene.

La Ley de Unidad Sindical incorpora a la Obra Nacional las fuerzas económicas.

Logra unidad de mando y jerarquización de la responsabilidad.

El empresario adquiere categoría de Jefe de Empresa, con responsabilidad ante el Estado de su gestión.

Los elementos productores, es decir, aquellos que intervienen en la producción forman la Comunidad Nacional Sindicalista, bajo el mando del Partido, cuya Jefatura ostentará la Nacional de Sindicatos por medio de los Sindicatos Nacionales y escalones inferiores, en sus diversas esferas.

Logra la Ley la perfecta delimitación bajo la ordenación del Estado y vigilancia de la Falange, de lo económico social y político.

Habla la Ley de dirección de Empresas, de Junta Central Sindical, de las funciones del Sindicato, etc., etc.

La Ley que crea el Frente de Juventudes, dá normas para el encuadramiento de la juventud.

Le necesidad de dicha Ley queda señalada en el preámbulo.

Crea dentro del Partido el Frente de Juventudes y dentro de éste el S. E. U. enrolará a los Estudiantes mayores de 18 años hasta su encuadramiento en las filas del Ejército.

Con gran visión la Ley atiende a la educación de la mujer que formará en el frente desde los 7 a los 17 años.

Señala como misiones del Frente la educación política, física y deportiva, la premilitar e iniciación en el hogar según varones o hembras y otras relativas a colonias, campamentos, albergues, para coadyuvar en la labor del Estado.

Y llega a más, hasta señalar sus funciones con relación a los encuadrados y que se encuentren en Centros de Enseñanza o trabajo.

La promulgación de ambas leyes impone a los que cumplimos un acto de servicio y vestimos el azul que recogió el último aliento de nuestros mejores, una tremenda responsabilidad.

El Jefe provincial del Movimiento

ORGANIZACIONES JUVENILES.—DELEGACION PROVINCIAL DE O. J.—Donativos recibidos con destino a Reyes, el día 7: Bar la "Viña", 5 pesetas; D. Alejandro Ortega, 50; D. Nazario Santos Blanco, 5; don Silvino Chico López, 5.

El amor que todos sentís por nuestros hermanos humildes, se traducirá en un donativo que daréis para que en las próxmias Fiestas de Navidad disfruten del obsequio que los Magos por mediación de la O. J. les proporcionará. No dejes de contribuir con cuantos medios estén a tu alcance a obra tan meritoria, y demuestra una vez más con cuanto amor contribuyes al bien de los niños pobres.

Son ya varios propietarios de Confiterías y establecimientos similares los que nos preguntan si pueden contribuir para Reyes con las golosinas propias de Navidad. Para que sirva de general conocimiento nos complacemos en comunicar que cuantas aportaciones nos den en estas materias serán inmejorablemente recibidas, ya que nos servirán para el obsequio que daremos a nuestros pequeños en la "Tarde de Pascua". Esperamos que todos los dueños de esta clase de industria contribuyan en la medida de sus fuerzas a ayudarnos en nuestro afán de ayudar a los humildes, y a los que se han ofrecido, se lo agradecemos por anticipado en nombre de los niños pobres.—**El Delegado provincial.**

Tercera lista de donativos con destino a Reyes: Hijo de Tomás Alonso, 25 pesetas; camarada Eugenio Arce, 2; camarada Julio Simón Poza, 10; baile "Bolero", 10; don Fernando Valdés, 10; camarada Manuel Polanco, 5; camarada Felipe San Pascual, 5; don Pedro Isasmendi, juguetes; camarada Isaác Blanco Suárez de Puga, 5; camarada Pablo Infesta, 10; hijo de Juan Puerta, seis docenas de pares de calcetines; Alejandro Palacios, de Alar del Rey, 50; Ovidio Palacios, 10.

Esperamos que continúen recibiéndose con toda rapidez las donativos con destino a Reyes y que ningún camarada ni vecino de Palencia deje de contribuir en la medida de sus fuerzas a obra tan generosa como es la de mirar por el bien de la clase humilde.

Los donativos se reciben en esta Delegación Provincial, Menéndez Pelayo, número 8.

El Delegado Provincial de OO. JJ.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA

Se interesa la presentación en esta Jefatura de Milicias, de todos los familiares de oficiales, suboficiales, cabos y falangistas-tradicionalistas fallecidos durante la pasada campaña, que perciban sus haberes por esta Dependencia, a fin de hacerles entrega de las pensiones correspondientes al próximo pasado mes de noviembre y cuyos familiares tienen fijada su residencia en esta ciudad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 diciembre de 1940.

El comandante jefe provincial

La clasificación de cartillas de racionamiento no es capricho, es necesidad impuesta por las circunstancias.

AYUNTAMIENTO

OPOSICIONES DE SECRETARIOS Y JEFES.—Por el Ministerio de la Gobernación se dispone que por la Dirección general de Administración Local se proceda a convocar los correspondientes concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de primera categoría, Jefes de las Secciones provinciales, Interventores y Depositarios de Fondos de la Administración Local. Las condiciones, en el "Boletín Oficial del Estado".

EL PRESUPUESTO.—Han quedado expuestos al público el Presupuesto y Ordenanzas de exacciones para 1941, cuyo plazo para oir reclamaciones es de 15 días y otros 15 más para presentarlas ante el señor Delegado de Hacienda.

Para NAVIDADES, sólo CALISAY

INFORMACION NACIONAL

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS EN TETUAN

Tetuán, 10.—Procedente de Madrid ha llegado el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, que visitó al Alto Comisario y a continuación conversó con los delegados de servicio y jerarquías.—Mencheta.

ACTO EN EL CEMENTERIO DE CEUTA

Ceuta, 10.—Presidiendo el general Barrón y con asistencia de autoridades y personalidades, se verificó en el cementerio, el traslado de los restos de los caídos en la última campaña de Marruecos, a un panteón construído por el Municipio. Se depositaron coronas enviadas por las distintas unidades de la guarnición.—Mencheta.

ACACIO GARCIA SINOVA

OCULISTA

del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6

Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

NOTAS DE HACIENDA

PLAZAS AUXILIARES.—Se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado. Las plazas son 116, correspondientes a Contadores Auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administración, pudiendo ampliarse hasta el 31 del actual con las vacantes que vayan ocurriendo. Los ejercicios darán comienzo el día dos de junio del año próximo.

GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda

EN SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA (PALENCIA)

Los días 15 y 16 del mes actual, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de Ganados Vacuno y de Cerda, en las que por su posición y proximidad a la Estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las 12 y de las 16 y mixtos a las 11 y 15 en ambos días, horas que tienen la llegada a ésta.

Santibáñez de la Peña, 7 de diciembre de 1940.

El Alcalde

A. GUTIERREZ

M.C.D.2022

...A VIDA EN LA CIUDAD

...ETARIO LOCAL

...CIMIENTOS"

...s O. J. han organizado un con...o de "Nacimientos" entre sus ...dos. Bella y simpática iniciativa ...tiende a estimular el gusto ar...o de los muchachos, aprove...do una antañona tradición es...lísima, como es la de los "Be... infantiles.

...aproximarse las fiestas de Na...d, la fantasía infantil busca los ...eros luminosos de los pasajes ...cos y se esfuerza por dar plasti...d a los sublimes episodios del ...icio del Niño-Dios. Son ingé... figurillas de barro, fruto de una ...ble imaginería elemental, a ve...llena de tosquedad y abigarra...to, pero siempre impregnada de ...da emoción nacida en las en...as de lo popular...

...s "Belenes" representan la cris...ación de los ensueños infanti...con una primitiva, pero sabrosa ...epción de lo decorativo y escul...o.

...ejos pastorcillos, envueltos en capas de estameña, se calientan ...ngénuas hogueras de bermellón; ...iples ovejitas con las patas de ...bre, pacen sobre diminutas pra...s de jugoso musgo; pueblecitos ...crónicos con las casas de cartón ...rro, se perfilan sobre imponen...rocas de escoria. Hay riachuelos ...ristal y lagos de espejo. Castillos ...barro, con nevadas de harina, ...s de papel pintado, con estrellas ...hojadelata. Unas figurillas con ...es zarzueleros bailan, al borde ...n caminito de serrín, sobre una ...era de hierba artificial, tañendo ...tas, zambombas y rabeles. Y allí ...n portalillo recubierto de pape... de seda, forma el bíblico grupo ... Niño-Dios sobre las pajas pin...s del pesebre, la Virgen, San ...é, la vaca y la mulita. Es un mun...animado de purpurina y arci...de un barroquismo ingénuo. No ...sita más la ilusión infantil para ...bordarse por cauces de júbilo. ...ica de villancicos, ritmos de ...bombas y castañuelas componen ... inefable sinfonía de evocaciones ...reñas.

...elenes infantiles!... Bien está ...se cultive y se exalte esta tra...ón antañona en estos días en que ...escepticismo iba poniendo acíbar ...negaciones sobre las viejas cos...bres de ayer. Las O. J. palentinas ...tenido una bella iniciativa.

...ILBAO-OLAETA
...portadores de Semillas Agrícolas
...e G. Balparda, 32, Telf. 18.221
BILBAO

EL TIEMPO QUE HACE

...AROMETRO.—A las 18 de ayer, ...0. A las 8 de hoy, 708,7.

...EMPERATURAS.—Máxima de ayer ... Mínima de hoy bajo cero, 0,5.

RACIONAMIENTO DEL PAN

Edicto de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 14 y artículo 23 también párrafo 2.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre último, referente a restricciones en el consumo del pan, con esta fecha y por término de un MES, quedan expuestas al público en el Pórtico de la Casa Consistorial, las relaciones de clasificación de vecinos, formadas por las cinco Mesas de los distritos en que se dividió a tales efectos la capital, a fin de que dentro del término fijado, pueda presentarse cualquier denuncia contra lo declarado e impugnar las clasificaciones.

Lo que se hace saber por medio del presente, para general conocimiento.

Palencia, 10 diciembre de 1940.

El Alcalde, **A. de Guzmán.**

UN ULTIMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DECLARACIONES. — Teniéndose noticia de que son numerosas las personas que han dejado de presentar las relaciones juradas para el racionamiento del pan, y a fin de evitar los perjuicios que esa omisión puede ocasionarles, se ha dispuesto por la Superioridad se constituya una Mesa en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de nueve de la mañana a nueve de la noche del próximo jueves 12 de los corrientes, a fin de que ante ella puedan concurrir los que por cualquier causa no hubieren presentado dichas relaciones bajo apercibimiento de que éste será el último plazo que se conceda a tal fin y que los que dejen incumplido este llamamiento, serán eliminados definitivamente del racionamiento de pan.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

A LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—Se recuerda a los comerciantes e industriales de esta provincia que figuren en el Registro provisional de Importadores y Exportadores, la obligación que les impone el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 29 de Julio de 1938, según el cual deben comunicar a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria durante los últimos diez días del mes de Diciembre de cada año su propósito de continuar como tales Importadores o Exportadores, figurando en dicho Registro y, por lo tanto, capacitados para realizar Importaciones o Exportaciones.

Para mayor facilidad de los industriales y comerciantes interesados esta comunicación a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, pueden remitirla a la Cámara de Comercio e Industria en papel simple antes del día 28 del corriente mes de Diciembre y la Cámara enviará oficialmente a la Dirección general las comunicaciones que se hayan recibido hasta dicha fecha.

COMISARIA

DETENIDO.—Por los Agentes de Vigilancia, ha sido detenido, habiendo ingresado en los calabozos de esta Comisaría, a la disposición del señor Fiscal Provincial de Tasas, el vecino de esta población, Olegario Cubillo Sáez.

DEMENTE DETENIDO. — Como sospechoso e indocumentado, fué detenido por la Policía de nuestra capital, un individuo que, en la Comisaría de Vigilancia dijo llamarse Francisco Pantigosa y ser natural de Matallana (León). Este detenido ha dado muestras de ser un perturbado mental y las autoridades han determinado su ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de nuestra capital, hasta tanto que sea reclamado por sus familiares.

LESIONADO. — Hallándose en el domicilio de sus padres, Santa Ana, número 32, le cayó encima un puchero con agua hirviendo al niño de 8 años José García, quien resultó con extensas quemaduras de primero y segundo grado en el muslo y pierna izquierda.

El Aguinaldo de Navidad para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excmo. señor Gobernador civil para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las Fiestas de Navidad:

	Pesetas
Suma anterior	8.554,00
Don Fernando Valdés, secretario del Gobierno civil de esta provincia	25,00
Doña Matilde Vicente	5,00
Doña María Font del Corral	10,00
Don Amador Sebastián	25,00
Don Clemente de la Riva ...	25,00
Iltmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.)	100,00
Don Guillermo A. Gutiérrez	10,00
Don Juan E. Gutiérrez	2,00
Don Primo López García	2,00
Don Pablo Infiesta Cabrera ...	15,00
Sres. Hijos de Prada...	10,00
Don Ovidio Palacios	20,00
Doña Josefa Barbáchano ...	5,00
Don García Muñoz Jalón (conde de Castilfalé)	100,00
Don José Atienza Rubio	5,00
Suma y sigue...	8.903,00

DONATIVOS RECIBIDOS EN GENEROS

Palacio de la Moda.—Seis toquillas de estambre para señora; seis echarpes de lana negra para señora; seis chaquetas de lana negra para señora. Treinta y seis pares de calcetines para caballero; cuarenta y ocho pares de medias de punto inglés para niña; doce bufandas de lana para niño; un corte de vestido de lana para señora; seis metros de paño para abrigo de señora.

Vicente Araguzo.—Seis bragas para niña; seis jerseys para niña; cuatro pantalones para niño; seis pares de medias sport para niño.

Azcoitia y Calderón.—Sesenta pasamontañas de lana; doce pares de guantes de lana; treinta y seis pares de calcetines; cincuenta carteras y billeteros de piel.

José Paisán.—Cuatro jerseys y dos calzones.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE PALENCIA

RELACION DE SANCIONES

Sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Basilio Revilla, de Baquerín de Campos, por venta de garbanzos a precios abusivos; incautación de la mercancía y multa de 10.000 pesetas.

Esteban Zumeta Olascoaga, de Villamuera de la Cueza, por venta de gasolina a precios abusivos, la multa de 5.000 pesetas

Graciliano Rodero, de Carrión de los Condes, por venta de gasolina a precios abusivos, la multa de 10.000 pesetas.

Julián Treceño Ibáñez, de Buenavista de Valdavia, por dedicar parte de su cupo de gasolina para usos distintos a aquél para el cual se le concedió, la multa de 500 pesetas.

Emiliano Martín Herrero, de Puebla de Valdavia, por compra de gasolina a precio abusivo, la multa de 500 pesetas.

Nicolás Andrés de Castro, de Frechilla, por venta clandestina de patatas a precios abusivos, la multa de 1.000 pesetas.

Salvador Diez Martín, de Frechilla, por compra clandestina a precios abusivos, la multa de 75 pesetas.

Cándido López, de Frechilla, por lo mismo, la multa de 25 pesetas.

Ezequiel Giraldo, de Frechilla, por lo mismo, la multa de 50 pesetas.

Rosa Arce Ramos y su cuñado (a) "El Gangas", ambos de Reinosa, una multa de cuyo pago son solidariamente responsables y que es de 1.500 pesetas.

Vicente Ortega Rodríguez, de Población de Campos, por venta de tabaco a precio abusivo, cierre del estanco por tres meses y la multa de 1.000 pesetas.

Valentín Ibáñez Doyague, de Becerril de Campos, por falsedad en declaración jurada ante el S. N. del T. y venta de garbanzos a precios abusivos; incautación de la mercancía y multa de 5.000 pesetas.

Emiliana Villamuera Crespo, de Las Rozas (Madrid), por compra de artículos intervenidos a precio abusivo y falsear su filiación; incautación de la mercancía y la multa de 250 pesetas.

Miguel Núñez Gutiérrez, por tráfico clandestino de artículos intervenidos, una multa de cuyo pago se hace subsidiariamente responsable a la Compañía del Norte y que es de 1.000 pesetas.

Paulino García Fernández, de León, por lo mismo, una multa de cuyo pago se hace responsable subsidiariamente a la Compañía del Norte y que es de 1.000 pesetas.

Tirifilo Villaizán, de Lantadilla, por venta de artículos de primera necesidad a precios abusivos, clausura del establecimiento por tres meses y la multa de 10.000 pesetas.

José del Olmo Maroto, de Paredes de Nava, por venta clandestina a precios abusivos de artículos intervenidos, la multa de 3.000 pesetas.

Dionisio Teresa, de Paredes de Nava, por ocultación de cosecha y reventa a precios abusivos, la multa de 5.000 pesetas.

Eloy Martín Flores, de Rueda de Pisuerga, por venta de artículos intervenidos a precios abusivos, la multa de 1.000 pesetas.

Total, 55.900 pesetas.

Palencia, 9 de Diciembre de 1940.

El Fiscal Provincial

Se ruega a la persona que presentó denuncia contra comerciantes y autoridades de Torquemada, se persone en esta Fiscalía a la mayor brevedad, en relación con el expediente número 235, para darle cuenta del resultado de la información practicada.

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

NIEVE EN LA MONTAÑA

El puerto de Piedrasluengas y la carretera de Velilla incomunicados

SE ENVIAN BRIGADAS DE OBREROS.—El Presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán, nos ha manifestado que, según las últimas noticias que había recibido, se halla cerrada la comunicación del puerto de Piedrasluengas, que comunica nuestra provincia con Potes (Santander), a causa de las grandes nevadas de estos días.

Igualmente se halla interceptada la carretera de Velilla a Camporredondo. Para realizar los trabajos necesarios y dejar ambas vías expeditas, el Jefe de Obras Públicas ha ordenado el envío de varias brigadas de obreros.

GOBIERNO CIVIL

Circular sobre declaración de ganado

Para poder dar cumplimiento a las órdenes de la Superioridad, en cada Ayuntamiento de esta provincia se procederá, en un plazo no superior a tres días, a la constitución de una Comisión presidida por el alcalde, el Inspector Municipal Veterinario, en su calidad de asesor técnico, el Delegado Sindical o el Jefe Local de F. E. T. y de las Jon-s., en su defecto, como vocal; y como Secretario el del respectivo Ayuntamiento.

La citada Comisión estará encargada:

Primero.—De exigir, por pregón o medio acostumbrado, a todos los tenedores de ganado de su respectivo término municipal, declaración jurada del número y clase de reses que posean con la diferenciación de cuáles sean de abasto o de vida, en el plazo no superior a cinco días, después de constituída la citada Comisión. Dichas declaraciones, las presentarán por duplicado para que por la Comisión se les devuelva un ejemplar firmado y sellado como justificante y resguardo.

Segundo.—De resumir estas declaraciones, comprobando la Comisión si la declaración y clasificación a que se refiere el apartado anterior se ajusta a la verdad. Dichos resúmenes con toda exactitud y bajo la exclusiva responsabilidad de la Junta, se remitirán periódicamente del 1 al 5 de cada mes a la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, que los resumirá y remitirá a estos servicios.

Tercero.—Cuando por cualquier circunstancia el ganado de vida pase a formar parte del grupo de abasto, los poseedores formalizarán la declaración respectiva ante la indicada Comisión, antes del día 25 de cada mes, en cuyo día se reunirá, comprobará las declaraciones, remitiéndolas en la fecha citada en el artículo segundo, a la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, para resumirlas y remitirlas a estos servicios.

Cuarto.—Las autoridades locales, Guardia civil y demás Agentes de la autoridad, vigilarán el que no circule ganado alguno sin haber sido declarado o haberlo sido en grupo distinto al que en realidad corresponda, para proceder a su inmediata incautación y a sancionar convenientemente al infractor.

Palencia, 9 de Diciembre de 1940.

El Gobernador civil,

José María Sentís Simeón

EL GOBERNADOR A MADRID.—Autorizado por la Superioridad y al objeto de gestionar la resolución de varios asuntos oficiales que afectan a la capital y provincia, esta mañana, a primera hora, salió en automóvil para Madrid, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Sentís Simeón.

Durante la ausencia del señor Sentís, que durará varios días, ha quedado encargado del mando de la provincia, el Presidente de la Diputación Provincial, don Rodolfo Pérez de Guzmán.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta provisional:
Central Hotel - PALENCIA

Servicio Nacional Agronómico

JEFATURA AGRONOMICA DE PALENCIA

JUNTA VITIVINICOLA PROVINCIAL. AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS. — Faltando por remitir algunos Ayuntamientos la estadística de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, en el plazo que determina la ley de 26 de mayo de 1933, se les notifica que se encuentran incursos en la sanción que determina el artículo 92 en su apartado g), apercibiéndoles que de no recibirse en estas oficinas la mencionada estadística antes del 15 del corriente, serán sancionados con nueva multa en su grado máximo, sin perjuicio de posterior cumplimiento.

Palencia 10 de diciembre de 1940.—El ingeniero jefe presidente de la Junta vitivinícola provincial, RAFAEL HERRERA CALVET.

Dr. HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

...NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas. Cada palabra más, a 0'10.

...DO cinco novillos, ochenta corde... buenos, en Santoyo. Pedro Busti...

...DIAMANTE, planchas de goma. ...ta y Reparación de calzado. Objetos de Marroquinería. Curtidos al por ...or. Mayor Principal, 199-201.

...TRASPASA el Bar Manrique por ...poderlo atender. Informes en el ...no. Mayor, 229.

...RDIDA. La persona que hubiese ...contrado un reloj de pulsera extra...do el domingo, se agradecerá lo en...gue en Central Hotel Continental, ...nde será gratificada.

...ASPASO fábrica de mosaicos en ...a capital, negocio de poco dinero y ...gran rendimiento, producción ven.... Informes en este periódico.

...VENDEN cinco vacas, tres de ellas ...ndo abundante leche y dos abocadas ...parir. Informes en esta Administra...n.

...ICA para todo, se necesita. Infor...s en la Administración de este pe...dico.

...STOS. Se arriendan los de un mon... en Alar del Rey, y unas hectáreas de ...rantío. José Illera Serrano. Reina ...ctoria, 103. Santander.

...VENDEN 4.000 arrobas de remola...a y 60 pavos. Leoncio Gonzalo. Mos...es de la Vega.

...LLOS, durezas, desaparecen usan... "Callicida Pascual". Venta Far...cias. Depósito, Farmacia Fuentes.

...VENDE mula lechuza. Para tratar ...n Román Martín. Villerías de Cam...s.

SE VENDE bomba de pozo, ruedas de violo, deshojado de varas ligero, colleras de arar, arado económico, todo barato. Gaugérico Ramos. Capillas (Palencia).

PROCEDENTE de la montaña ha llegado un camión de novillas recién paridas. Para tratar, Rizarzuela, 15. Manuel Nestar.

BICICLETA se vende en buenas condiciones. Primer Corral de San Miguel, 11.

PERDIDA de un pendiente. Se ruega su devolución. Mayor, 104, Droguería. Se gratificará.

SE VENDEN cerdos de varias edades. Para tratar, calle Santiago, número 2, piso 2.º, izquierda.

AMA DE CRIA, leche de veinte días. Desea criar en su casa. José Rodríguez. Valdespina.

SE ALQUILA habitación con cama y derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN cinco cerdos de cuatro meses. Tres mil kilos de remolacha forrajera y un corta raíces nuevo. Para tratar, Queipo de Llano, núm. 1.—Palencia.

SE VENDEN quince chopos maderables y una cabra de tres partos abocada a parir. Felipe Fernández. Valdespina.

COMPRO conejas de diez a quince meses, vendo mesa grande comedor, barata. Pastores, 42.

SE NECESITA guarda para el ganado mayor, en Villambroz, con el sueldo de 95 fanegas de grano, la mitad de trigo y la mitad de centeno. Presentar las instancias hasta el 31 de diciembre de 1940.

55 MECANOGRAFOS.—Que dispongan de máquina de escribir, pueden encontrar trabajo en estos Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, sitos en la Plazuela de la Catedral, número 17.

SEÑORA formal con conocimientos en las labores de casa, se ofrece para servir en casa de labrador, sacerdote o señor sólo. Dirigirse a Rufina Lechón, en Torquemada.

SE VENDEN cinco mil kilos de remolacha forrajera. Para tratar con Luis de Liras, Torquemada.

TRANSPORTISTAS. Se destaja el transporte de piedra cuarcita con un recorrido de seis kilómetros al precio de 14 pesetas metro. Se vende un tanque para riego de 1.500 litros y un carro para cuatro caballerías con llanta ancha. Informará Eloy Rodríguez, calle de Valentín Calderón, 11, en Palencia.

SE ARRIENDA local, calle General Mola, número 80. Informes, en esta Administración.

NIÑOS: ¿Queréis ganaros las colaciones? Recoged las mondas de patatas limpias sobrantes en vuestras cocinas y llevadlas a la carnicería frente los cuarteles, las pago a diez céntimos el kilo.

M.C.D.2022

Londres presenta un aspecto lastimoso

Es imposible que pueda reponerse del último bombardeo

COMENTARIO JAPONES AL BOMBARDEO EN MASA DE LONDRES

Tokio, 10.—Los primeros informes que llegan a esta capital de Londres, muestran los efectos extraordinarios de los últimos bombardeos en masa sobre Londres.

Esta ciudad—declara el corresponsal del "Yumihure Simbul"—causa una profunda impresión. Los edificios fueron divididos en trozos y los restos de las construcciones obstruyen las calles. Los nervios de los londinenses sufren la máxima tensión y parece imposible que Londres, pueda reponerse de este terrible golpe.

En el curso de una sola noche, la capital ha cambiado y presenta un aspecto lastimoso.

Los bomberos trabajan febrilmente y ello acusa la importancia del bombardeo.—Efe.

LA VIRGEN DE LORETO patrona de los aviadores

Solemnes actos en Getafe, presididos por los ministros del Aire, Ejército y Marina

Getafe, 10. — La gran fiesta de aviación, que se ha celebrado esta mañana en el aerodromo de Getafe, con ocasión de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, ha revestido inusitada brillantez. Durante esa fiesta tuvo lugar la jura de la bandera de los elementos de esta región aérea.

El aeródromo presentaba magnífico aspecto. En el centro del altar, figuraba la imagen de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación, regalada por el Arma aérea italiana, una gran Cruz y los emblemas del arma. A los lados se levantaban grandes mástiles, en los que figuraban las banderas del movimiento.

A ambas lados del altar, se habían colocado dos aviones de la escuadrilla de García Morato.

En el centro del campo, aparecían también grandes mástiles con banderas.

Dando frente al altar, fuerzas aéreas un grupo de cazas y otro de cadetes de las tropas auxiliares.

El acto fué presidido por los ministros del Aire, Ejército y Marina, capitán general, numerosos generales, jefes y oficiales, subsecretario, representaciones, etc.

Oficiò la misa el capellán del aerodromo. Una banda militar interpretó música sacra.

Después de la ceremonia y ante la bandera en el centro del campo, se verificó la jura, previa una alocución patriótica del jefe de la región aérea, que fué quien les tomó juramento.

LOS DEPORTES

Lo de Sama, pudiera llevar un título de romance de ciego: "El suceso de Sama"...

Un jugador—Sotés—expulsado por pronunciar unas palabras "por lo bajo". Y dos jugadores lesionados. A Yuguero le tuvieron que dar cuatro puntos de sutura. Y Orsi sufre un "patadón" en las costillas.

De todo esto, el señor Arma, no se ha enterado.

¡Naturalmente!...

Parece que la Directiva del Club local ha interpuesto recurso por la anómala actuación del señor de la "trencilla".

Esperamos que se haga justicia...

El público de Sama estuvo correcto. Digámoslo en honor de la verdad. El árbitro y los jugadores eran bastante para hacer todo lo demás...

Todo lo necesario para que los dos puntos quedasen en Sama.

Lo del domingo no debe repetirse...

Nuestros muchachos van a ir a Trubia. Como decía Petland, el partido más difícil es el que se avecina.

Sin embargo...

Hay esperanzas.

Con un empate quedaríamos satisfechos.

El resto, se nos daría por añadidura.

Los aficionados locales siguen asistiendo con su entusiasmo al "once" morado.

Sabemos que se prepara una "prima" extraordinaria, si nuestros jugadores consiguen clasificarse.

Esto obliga a nuestros muchachos.

Lo sucedido, lejos de desmoralizarles, debe servirles de acicate.

¡Zamora no se ganó en una hora!

¡Ni en noventa minutos!

ITURRALDE

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Alfredo Franco Rodríguez, de 19 años, soltero. Mayor, 242.—Demetria Laguillo Gómez, de 24 años, soltera. Manicomio.—José María Bañuelos Ortega, de 42 años, casado. C. Calleja, número, 3.—Angel García Valle, de 19 días. Estrada, 3.—Nicolás Maté Vargas, de 71 años, casado. M. Azcoitia, 11.—Pedro Izquierdo Juarez, de 81 años, soltero. Ramírez, número 7.

ULTIMA HORA

Un barco alemán que opera en Ultramar anuncia haber hundido más de 100.000 toneladas

Berlín, 10.—Parte oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Uno de nuestros barcos de guerra, que opera en Ultramar, y sobre cuya actuación se han comunicado ya resultados importantes, anuncia que se ha elevado a más de 100.000 toneladas, la cifra de barcos enemigos hundidos en campaña.

Un submarino señala la destrucción de dos vapores mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 14.500 toneladas. Con esta cifra el total de pérdidas enemigas, causadas por el capitán de corbeta Victori Schuctre, en su último raid asciende a 45.000 toneladas.

Después de los ataques de represalia, efectuados por la aviación alemana sobre Londres, durante la noche del 8 al 9, que, como ya se ha anunciado, constituyó un extraordinario éxito, la actividad aérea de la jornada en la noche del lunes, se limitó a exploraciones armadas, a causa del mal tiempo.

Anoche algunos aviones británicos arrojaron bombas explosivas e incendiarias sobre territorio ocupado y Alemania del Norte. Sólo hubo que lamentar algunos daños en edificios.

El enemigo perdió ayer tres aparatos, de los cuales, dos fueron derribados en combate aéreo y el restante por la D. C. A.

Tres aviones alemanes no han regresado del gran ataque de Londres.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 10.—Comunicado número 186 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas, correspondiente al 10 de diciembre: "En el frente griego, sobre nuestro flanco izquierdo, en el sector de Letosun, fueron rechazados los ataques del enemigo que batido por nuestra acción inmediata sufrió grandes pérdidas.

En el resto del frente nuestras tropas consolidaron las nuevas posiciones ocupadas. El Coronel Psaro ha caído al frente de su Batallón alpino.

En el Africa septentrional fueron derribados cuatro aviones enemigos.

En el Africa oriental, el enemigo efectuó una incursión en la zona de Tessenei contra un pequeño destacamento mandado por un oficial inglés y montado en camiones que enarbolaban la bandera italiana. A pesar de esta estrategia el enemigo fué rechazado y el intento cortado gracias a la pronta intervención de nuestras fuerzas.

El destacamento británico, cuyo comandante resultó muerto, se retiró inmediatamente con grandes pérdidas. Por nuestra parte sólo perdimos un oficial y varios "ascaris" heridos.

La aviación enemiga realizó algunas incursiones sobre Assab y el ferrocarril de Djibuti, sin causar daños de importancia.—Efe.

COMUNICADO INGLES

Londres, 10.—Comunicado del Ministerio del Aire: El lunes por la tarde fué derribado en el mar del Norte un avión de bombardeo enemigo.

Aparte algunos "raids" de reconocimiento en la costa meridional de Inglaterra, no hubo actividad aérea alemana, durante la noche pasada.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 10.—Comunicado número 44, del Alto Mando de las fuerzas griegas: "Los combates han continuado con éxito para nuestras tropas, que han efectuado nuevo avance".—Efe.

Atenas, 10.—Comunicado del Ministerio de Seguridad: "Durante esta jornada no se ha registrado ningún "raid" italiano sobre el interior del país".—Efe.

MENSAJE DEL REY JORGE II A SUS TROPAS

Atenas, 10.—El Rey Jorge II ha dirigido a las tropas y fuerzas aéreas griegas, un mensaje de felicitación, por la ocupación de Argirocastro.—Efe.

EL PROCESO CONTRA LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

Vichy, 10. (S. E. T.)—Próximamente comenzará ante el Tribunal de Ryo[m] el proceso contra los responsables [de] la guerra. Hoy se han dado a conoc[er] los nombres de los abogados defens[o]res. Gamelin será defendido por [...] nal de Tolosa, Mandel por Cutt[oli] Daladier ha nombrado a Ribet y R[e]naud a Charpentier, Guy de la Cha[m]bre a Fourcade.—Efe.

No censures a los que se pasan todas las horas del día pensando en tu abastecimiento. Son quienes resuelven todos los problemas que se van presentando, evitando que España se vea en la situación que por circunstancias de la guerra europea se hallan otros países del continente.

Delegación provincial de Abastecimientos

ULTIMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS. — Por diversas causas principalmente por apatía e indiferencia en el cumplimiento de lo que estaba dispuesto, varios jefes de familia de esta capital, han dejado sin formular dentro del plazo legal, la declaración de ingresos familiares prevenida en Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de Noviembre último relativa a las restricciones en el consumo de pan.

A fin de que puedan cumplir dicho servicio, se hace público, que el jueves próximo, día 12, desde las diez a las 13 horas, estará constituída en el **Ayuntamiento de esta capital** una Comisión encargada de la recepción y clasificación de las declaraciones que no fueron presentadas en tiempo oportuno, cualquiera que sea el Distrito a que el moroso pertenezca, advirtiéndose que transcurrido este nuevo plazo sin verificarlo, los interesados quedarán definitivamente excluídos del racionamiento de toda clase de artículos alimenticios. La Comisión formulará por duplicado relación de las declaraciones presentadas y las remitirá a esta Delegación Provincial seguidamente.

Palencia, 10 de diciembre de 1940.

El Gobernador civil interino,
Rodolfo Pérez de Guzmán

AZUCAR CUADRADILLO.—A partir de esta fecha los dueños de cafés y bares de esta provincia podrán suministrarse de AZUCAR CUADRADILLO contra entrega del cupón número 4 de la "Cartilla industrial" y cantidad de CINCO KILOGRAMOS por ración.

Almacenistas suministradores: Señores Quijada y Sanmamés de esta capital.

Plazo de validez del suministro: cinco días hábiles a contar de esta misma fecha.

Palencia, 10 de diciembre de 1940.

PARA LAS AGENCIAS DE NEUMATICOS.—No habiéndose recibido en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el estado resumen de existencias y movimiento de neumáticos correspondiente al pasado mes de Noviembre, que de acuerdo con lo ordenado en Circular de [..] de octubre último ("B. O", de la provincia, número 130 del 28), vienen obligados a remitir las Agencias de la provincia, dentro de la primera decena de cada mes; se pone en conocimiento de las mismas deberán presentar en estas oficinas, dicha documentación antes del día 13 del corriente mes.

En mencionado estado resumen, además de los datos a que hace referencia aquella circular, especificará si las cubiertas y cámaras pertenecen a Turismo o camión.

LIBERTAD DE COMERCIO DE LA ALGARROBA DE ARBOL O GARROFA Y MIEL DE ABEJA.—De acuerdo con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama de esta fecha, se decreta la libertad de comercio de la Algarroba de árbol o Garrofa y de la miel de abeja, tanto en lo que se refiere a circulación de estos artículos, como a su precio.

Palencia, 9 de diciembre de 1940.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

Según el "New York Times"

Es cosa hecha la ayuda financiera a Inglaterra

La Princesa Juliana visitará a Roosevelt el día 18 y los EE. UU. concederán un empréstito a los Países Bajos

Nueva York, 10.—El corresponsal en Wáshington del "New York Times", dice que después de la entrevista de Philif, con el secretario de Hacienda, se considera como cosa hecha la decisión de Estados Unidos de ayudar financieramente a Inglaterra.

Se añade que la Princesa Juliana visitará a Roosevelt el día 18 y que los Estados Unidos concederán un empréstito a los Países Bajos.—Efe.

LOS REFUGIADOS EUROPEOS VAN A COLONIZAR LAS ISLAS VIRGENES

Nueva York, 10.—Informaciones de Wáshington afirman que el Gobierno norteamericano estudia la posibilidad de enviar a las Islas Vírgenes a todos los refugiados políticos de Europa "independientes desde el punto de vista financiero". Durante la semana pasada los ministros interesados han celebrado diversas entrevistas para discutir los pormenores de este plan de colonización, pero hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo.—Efe.

CHANDRAS PUESTO EN LIBERTOD POR LOS INGLESES

Cabul, 10. (S. E. T.)—El conocido político nacionalista indio, ex presidente del Congreso hindú, Bose Chandras, ha sido puesto en libertad por los ingleses, ante el temor de que falleciera como consecuencia de la huelga del hambre que desde hace una semana había declarado, en protesta contra su prisión injustificada.

Antes de ser puesto en libertad, se le advirtió que continuaba su proceso. Continúan las detenciones de jefes nacionalistas indios.—Efe.

El jefe de la Cuarta Región portuguesa, a España

Mérida, 10.—Mañana, día 11, llegará en visita oficial, el general de la cuarta Región portuguesa, acompañado de una comisión de jefes y oficiales de las diferentes armas del Ejército portugués.

Próximamente, a las diez de la mañana harán su entrada en nuestra ciudad siendo esperados en el puente Romano, para rendir honores, por un grupo motorizado de Artillería, integrado por tres baterías, con distinta forma de tracción. Una escuadrilla de aparatos de la base aérea de Badajoz evolucionará sobre la carretera durante la llegada.

La expedición se dirigirá posteriormente al Hotel del Turismo, donde les será ofrecido un vino de honor.

Los huéspedes portugueses visitarán las ruinas del teatro romano y el Circo, donde les serán repartidas tarjetas y folletos de la excursión.

Terminada esta visita marcharán a Cáceres.—Mencheta.

Obsequio a los jefes provinciales del Movimiento

Debidamente autorizada por la Secretaría general del Partido, la Jefatura provincial de Madrid ha obsequiado a los jefes provinciales, huéspedes en la actualidad, en el Ritz. Asistieron el jefe provincial de Madrid, Miguel Primo de Rivera; el delegado nacional de provincias, José María del Rey; el delegado nacional de Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila; Dionisio Ridruejo, de la Junta Política, y otras jerarquías del Partido.

Durante el acto, en el que estuvo presente el ministro vicesecretario del Partido, reinó la más cordial camaradería.

Un acto de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

El día de la Patrona del Arma de Infantería, celebraron juntos un almuerzo los jefes y oficiales de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., de Madrid, al que asistieron invitados el ministro y vicesecretario general, señor Gamero del Castillo; el jefe director de milicias, coronel Galarza; jefe provincial de Madrid; delegado nacional de O. J., consejero nacional y jefe provincial de Cádiz, Manuel Mora Figueros; secretario nacional de Servicios, oficial mayor de la Secretaría General de Falange y secretario provincial de Madrid. El jefe de milicias de Madrid, teniente coronel L. Tienda, explicó la voluntad de servicio a España que la Infantería renueva ahora en esta forma de milicia de Falange, muestra de la unidad magnífica de Ejército y Partido, sellada por nuestros caídos.

El ministro vicesecretario general exaltó la compenetración que por razones de sistema político, de igual vocación de servicio al destino de España y de comunidad de heroísmo, existe entre el Ejército y la Falange.

Explicó cómo la milicia del partido, en lugar de ser una pieza de ficción, es justamente la obra en la que esa colaboración hermanada del Ejército y del partido encontrará su más concreta expresión. Si contra alguien—agregó—hay que disparar con más violencia que nunca el insulto de traición, es contra quienes inventen una supuesta incomprención entre el Ejército y el partido.

Terminó vitoreando al Ejército y a España, siendo contestado calurosamente por los jefes de milicias y demás concurrentes, que subrayaron con su entusiasmo y aplauso los párrafos de su discurso.

Concluyó el acto cantándose el himno de la Infantería, el "Cara al Sol" y escuchándose, brazo en alto, el Himno Nacional.

El acto se desenvolvió en un tono de encendida camaradería militar y falangista.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1888
Mayor Pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

La entrevista uruguayoargentina aplazada hasta el jueves

ROCA SE ENCUENTRA ENFERMO

Montevideo (S. E. T.)—El próximo jueves se verificará la entrevista proyectada entre el ministro de Asuntos Exteriores argentino, Roca y su colega uruguayo. La entrevista ha sufrido un aplazamiento por enfermedad del señor Roca.

El ministro de Asuntos Exteriores uruguayo, Guani, estudia en la actualidad los efectos de la batalla naval librada entre un barco de guerra alemán y el "Carnavon Castle", mientras que su colega argentino celebrará probablemente en los próximos días una conferencia con la Comisión Comercial inglesa.—Efe.

M.C.D.2022